

**Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)**  
**PLAN ESTRATÉGICO 2013 - 2017**

Misión: Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica.

Visión: Consolidar a la DINATRAN por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema.

EJES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS	INDICADORES	METAS					RESPONSABLE	PRESUPUESTO
				2013	2014	2015	2016	2017		
<b>GESTIÓN COORDINADA DE LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE CARRETERO</b> <b>GESTIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN</b> <b>SERVICIOS FISCALIZADOS CON NORMATIVAS MEJORADAS Y DIFUNDIDAS</b>	<b>Desarrollar e implementar un programa de mejoramiento del servicio de transporte terrestre por carretera.</b>	1) Actualizar la reglamentación de los servicios de transporte de pasajeros y de cargas.	Grado de avance en la elaboración y aprobación de los reglamentos.	50%	100%	Revisión	Replanteo	Replanteo	DGTT, DGPT, DGCF y DGAJ	
		2) Impulsar el diseño de políticas nacionales de transporte por carretera con la participación de todos los grupos de interés.	Grado de avance en las iniciativas para el diseño.	20%	30%	50%	100%	Aplicación	Presidente del Consejo, Directores Generales	
		3) Fortalecer el sistema tecnológico de información de la Institución que sirva de herramienta para la toma de decisiones y gestión efectiva.	Grado de avance en el diseño tecnológico.	50%	100%	Implem	Revisión	Mejoramiento	DGG y Jefe/a de Informática	
		4) Realizar la socialización de las normativas y acciones de la Institución.	Cantidad de eventos realizados/cantidad de eventos programados x 100.	100%	Implem	Implem	Implem	Implem	DGG y Jefe/a de RRPP y Comunicaciones	
	<b>Fortalecer la comunicación con los gobiernos municipales, departamentales y grupos de interés.</b>	1) Establecer convenios marco con gobernaciones departamentales, municipalidades, gremios, instituciones afines y otros grupos de interés a fin de lograr la efectiva aplicación de las normas.	Cantidad de convenios firmados/Cantidad de convenios previstos x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	Presidente del Consejo y DGG	
		2) Implementar nuevos canales de comunicación para el intercambio de informaciones útiles entre los grupos de interés.	Cantidad de canales de comunicación implementados/Cantidad de canales de comunicación programados x 100.	50%	100%	Implem	Revisión	Mejoramiento	DGG, Jefe de Informática y Jefe/a de RRPP y Comunicaciones	
	<b>Fortalecer los procesos de control y fiscalización de los servicios de transporte.</b>	1) Desarrollar e implementar planes de control preventivo de las condiciones técnicas y legales de las unidades de transporte de pasajeros y de cargas.	Cantidad de planes desarrollados/Cantidad de planes a desarrollar x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	DGFC, DGTT, DITV y DGAF	
		2) Mejorar la efectividad del control y fiscalización incorporando tecnología a los procedimientos.	Cantidad de puestos con tecnología mejorada/Cantidad total de puestos existentes x 100.	30%	50%	80%	100%	Implem	DGFC, DGTT y DGAF	
		3) Establecer nuevos procedimientos del control.	Grado de avance en la elaboración de los nuevos procedimientos.	30%	50%	80%	100%	Implem	DGFC y DGTT	
		4) Desarrollar planes de difusión de las reglamentaciones existentes para mejorar el grado de cumplimiento.	Cantidad de estrategias de difusión aplicadas/Cantidad de estrategias programadas x 100.	100%	Implem	Implem	Implem	Revisión	DGTT, DGFC y Jefe/a de RRPP	
	<b>Optimizar la generación y utilización de los recursos de la DINATRAN.</b>	1) Implementar el modelo de gestión por procesos.	Cantidad de procesos implementados/Cantidad de procesos existentes x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	Presidente del Consejo, CCI, Equipo MECIP y CMECIP	
		2) Mejorar la infraestructura física, tecnológica y equipos de movilidad de la Institución.	Cantidad de recursos ejecutados/Cantidad de recursos previstos x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	DGAF, DA y Jefe/a de Informática	
		3) Aplicar las políticas de gestión de talentos humanos.	Cantidad de políticas aplicadas/Cantidad de políticas existentes x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	Presidente del Consejo y DGGTH	
		4) Establecer nuevas estrategias para mejorar los ingresos de la DINATRAN.	Ingresos generados/Ingresos proyectados x 100.	50%	100%	Implem	Implem	Revisión	DGAF	
		5) Establecer otras políticas de acción para la Institución.	Cantidad de políticas establecidas/Cantidad de políticas previstas x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	Presidente del Consejo y CCI	
	<b>Desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad.</b>	1) Fortalecer la implementación del modelo MECIP como sistema de control interno de la Institución.	Cantidad de estándares implementados/Cantidad total de estándares x 100.	50%	100%	Implem	Implem	Revisión	Presidente del Consejo, CCI, Equipo MECIP y CMECIP	
2) Certificar procesos administrativos conforme a las normas de calidad ISO.		Cantidad de procesos certificados/Cantidad de total de procesos previstos certificar x 100.	10%	20%	40%	80%	100%	DGPT, Jefe/a de Calidad y CCI		

El Presupuesto proyectado para el 2013 con un crecimiento anual del 10%